



*ANUNCIO de 17 de febrero de 2015 sobre notificación de requerimiento de documentación en el expediente n.º 0177/14, efectuado por la Inspección del Transporte. (2015080774)*

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, del requerimiento de documentación en dos ocasiones mediante correo certificado, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 12, de 14 de enero), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 enero), que modifica la anterior.

El expediente de requerimiento se encuentra archivado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, en el Servicio de Transportes de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en la avda. de las Comunidades, s/n., en la localidad de Mérida de Badajoz.

Interesado: Transmenflo, SL.

Documentación que se requiere:

Referido a su envío del pasado día 18/09/2014, se le manifiesta, que una vez examinada la documentación recibida, se ha comprobado que no se han enviado los siguientes documentos:

En relación al vehículo 6881BXW falta:

- Discos diagrama y/o registros digitales del día 12/05/2014, del período comprendido entre el 27/6/2014 y el 29/06/2014 y de los períodos siguientes:

<b>Fecha Fin 1º disco</b>	<b>Fecha inicio 2º disco</b>	<b>Km. Final 1º disco</b>	<b>Km. Inic 2º disco</b>	<b>Salto Kms.</b>	<b>Total Salto</b>
16/05/2014	21/05/2014	516327	517179	852	1831
24/05/2014	27/05/2014	318161	318572	411	
06/06/2014	10/06/2014	521823	522391	568	

En relación al vehículo 0520DRV falta:

- Discos diagrama y/o registros digitales del período comprendido entre el 12/05/2014 y el 26/05/2014.

En relación al vehículo 0559DRV falta:

- Discos diagrama y/o registros digitales del período comprendido entre el 12/05/2014 y el 22/05/2014.

En relación al vehículo 7526DBF falta:

- Discos diagrama y/o registros digitales del período comprendido entre el 12/05/2014 y el 22/05/2014.

También falta:



— Permisos de conducir de los siguientes conductores:

- Fernando Cotano Colchón.
- José Maria Álvarez Rojas.

En el caso en que no se haya aportado con anterioridad y lo requiera se aportará/n también el Certificado de Aptitud Profesional de aquellos que no estén exentos.

— Certificado de Aptitud Profesional de los siguientes conductores:

- Antonio Javier Negro de la Hiz.
- Lorenzo Vazquez Gutiérrez.
- Manuel Alfonso Santos Alvarez.

— Que identifique al conductor del disco adjunto remitiendo permiso de conducir y Certificado de Aptitud Profesional, si no estuviere exento.

— TC2 de la Seguridad Social o del Régimen de Autónomos del mes de mayo y junio del año 2014 pagados de todos los conductores que figuren en los discos-diagrama o registros digitales.

— Registros digitales de conductor Fernando Cotano Colchón del período comprendido entre el 24/06/2014 y el 29/06/2014.

Se le manifiesta que deberá enviar los datos digitales de las tarjeta/s del/los conductor/es y toda la documentación del/los conductores que los conducen en el caso de que no lo haya aportado con anterioridad.

De acuerdo con el contenido del artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le concede un plazo de cinco días, contados desde el siguiente a la recepción de esta comunicación, para que remita a esta Dirección General, la documentación anteriormente citada.

Último domicilio conocido: Polígono El Pabellón-Eopexsa, n.º 9; 06380-Jerez de los Caballeros. Badajoz.

Plazo de presentación: Cinco días a partir del día siguiente a la publicación en el DOE.

Órgano al que debe dirigirse: Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Mérida, a 17 de febrero de 2015. El Jefe de Servicio de Transportes, JULIÁN VEGA LOBO.